

de Profesores adjuntos de Universidad para las plazas de «Termodinámica Química» (una plaza), «Química Física» (12 plazas), «Técnica Física y Experimental» (una plaza) de la Facultad de Ciencias; y

Teniendo en cuenta que por Orden ministerial de 9 de mayo anterior («Boletín Oficial del Estado» del 16) se amplió la convocatoria del citado concurso-oposición con el anuncio de nuevas vacantes, entre las que figura la adjuntía denominada «Técnicas Físicas Experimentales» (una plaza) de la misma Facultad de Ciencias.

Este Ministerio ha resuelto incluir la plaza de «Técnicas Físicas Experimentales» en el Tribunal anteriormente indicado, todo ello de la Facultad de Ciencias, el cual será el idóneo para juzgar las pruebas de los opositores de esta disciplina.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18923 *ORDEN de 12 de septiembre de 1974 por la que se admite la renuncia de don Emilio García Gómez como Presidente del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de Profesores adjuntos de Universidad y se nombra nuevo Presidente titular.*

Hmo. Sr.: Visto el escrito de renuncia presentado por don Emilio García Gómez como Presidente del Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la especialidad de «Lengua y Literaturas Hebreas», que fué designado por Orden ministerial de 10 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio).

Este Ministerio, de conformidad con las razones aducidas por el señor García Gómez, ha resuelto aceptar su renuncia a la indicada Presidencia y que, en su lugar, actúe con el carácter de titular don Miguel Cruz Hernández, que figuró como suplente en la Orden ministerial anteriormente citada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

18924 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se declaran provisionalmente desiertas las vacantes de Profesores titulares y numerarios de «Tecnología Electrónica», anunciadas a concurso de traslados por Orden de 24 de mayo de 1974.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados, convocado por Orden ministerial de 24 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de junio), para proveer vacantes de personal docente en Centros oficiales de Formación Profesional, y no habiéndose presentado ningún solicitante,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertas las plazas de Profesores titulares y numerarios de «Tecnología Electrónica» de las Escuelas de Maestría Industrial relacionadas en la mencionada Orden de convocatoria.

La presente resolución del concurso es provisional, concediéndose un plazo de diez días naturales a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de que los interesados puedan elevar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de septiembre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

18925 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se declaran provisionalmente desiertas las vacantes de Profesores titulares y numerarios de «Tecnología de la Composición», anunciadas a concurso de traslados por Orden de 24 de mayo de 1974.*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso de traslados, convocado por Orden ministerial de 24 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de junio), para proveer vacantes del personal docente en Centros oficiales de Formación Profesional, y no habiéndose presentado ningún solicitante,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desiertas las plazas de Profesores titulares y numerarios de «Tecnología de la Composición» de las Escuelas de Maestría Industrial relacionadas en la mencionada Orden de convocatoria.

La presente resolución de concurso es provisional, concediéndose un plazo de diez días naturales a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de que los interesados puedan elevar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de septiembre de 1974.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.

18926 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para provisión de plazas de Profesores adjuntos y Profesores encargados de laboratorio en diferentes grupos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, Madrid, por la que se cita a los opositores admitidos.*

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para las disciplinas de:

Grupo XV: «Selvicultura» (una plaza).

Grupo XVII: «Dasometría y Ordenación» (una plaza).

Grupo XVIII: «Zoología y Entomología» (una plaza).

Grupo XXIII: «Industrias Forestales y Acuicultura» (una plaza).

Grupo XXVII: «Proyectos» (una plaza).

«Acuicultura», laboratorio (una plaza).

«Dasometría», laboratorio (una plaza).

«Fitografía Botánica», laboratorio (una plaza).

«Industrias Forestales», laboratorio (una plaza).

«Mineralogía y Edafología», laboratorio (una plaza).

«Motores y Talleres de Elaboración de Madera», laboratorio (una plaza).

«Selvicultura», laboratorio (una plaza).

En virtud de Orden ministerial del 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de agosto), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición en las referidas disciplinas para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las trece horas del día 10 de octubre de 1974, en la sala de juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes (Madrid).

Dichos señores opositores aportarán, el día indicado, los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará asimismo el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

El comienzo de los ejercicios, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria, tendrá lugar el día 14 de octubre de 1974, a las nueve horas, en los locales de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes, con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—El Presidente, José Luis Ramos Figueras.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

18927 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes para tomar parte en la oposición convocada para cubrir plazas en el Cuerpo de Ayudantes de Montes, dependientes del Ministerio de Agricultura.*

Transcurrido el plazo señalado en la resolución de esta Subsecretaría de 8 de julio pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de 27 de julio, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada por Orden ministerial de 29 de marzo de 1974 para cubrir plazas en el Cuerpo de Ayudantes de Montes,

Esta Subsecretaría ha acordado lo siguiente:

1.º De acuerdo con lo establecido en la base 4.4 de la convocatoria, se eleva a definitiva la lista de aspirantes incluida en la resolución de 8 de julio pasado por no haber sido presentada ninguna reclamación contra la misma.

2.º Por la Secretaría del Tribunal serán entregadas a los aspirantes admitidos, con anterioridad al comienzo de los ejercicios, las papeletas de examen expedidas por la Subsecretaría, Subdirección General de Personal, a efectos de identificación conforme se establece en la base 6.3 de la convocatoria.

3.º Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición ante el Ilustrísimo señor Subsecretario